

Expediente: 47/23

Carátula: CORDOBA OSCAR ALBERTO C/ ORMACHEA NICOLAS ARMANDO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/04/2025 - 04:31

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GARCIA, JUAN PABLO-TERCERO

900000000000 - GALVAN, ENRIQUE IGNACIO-TERCERO

900000000000 - ESCALANTE, SARA OLGA-TERCERO

23185723259 - ORMACHEA, NICOLAS ARMANDO-DEMANDADO

20253202026 - FERNANDEZ, CRISTIAN IVAN-POR DERECHO PROPIO

20241344941 - CORDOBA, OSCAR ALBERTO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 47/23



H3080094437

Civil CJM

AUTOS: CORDOBA OSCAR ALBERTO c/ ORMACHEA NICOLAS ARMANDO s/ REIVINDICACION. EXPTE. N°47/23.-

Presento a despacho e informo a S.S que por error se omitió notificar al Dr. Fernández Cristián Iván del proveído de fecha 26/12/2024 a fin de que aclare lo odernado en el referido decreto. Es todo cuanto tengo por informar. Monteros 09 de abril de 2025. **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.-**

Monteros, 09 de abril de 2025.

I)- Téngase presente lo informado por la actuaria. Atento a ello **notifíquese** al Dr. Fernández Cristián Iván y al Dr. Assan Sergio Alejandro, para que den cumplimiento con lo ordenado en el punto 2 de proveído de fecha 26/12/2025. *(2- Atento a las constancias de autos, de las que surge que el Sr. Ormachea Nicolás Armando se apersonó con la intervención del Dr. Assan Sergio Alejandro, conforme providencia de fecha 17/10/2024, y luego con Dr. Fernández Cristián Iván en fecha 23/10/2024, previo a todo trámite y a fin de evitar nulidades procesales: Aclare quien ejercerá su representación en este proceso judicial.)*

II)- Proveyendo presentación de fecha 04/04/2025 realizada por el Dr. Guerra Julio César:

A lo solicitado por el letrado: Oportunamente una vez que se cumpla con el apartado que antecede.-
SMJ **FDO.DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.**

Actuación firmada en fecha 09/04/2025

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.